



Ministerio de Ambiente,  
Vivienda y Desarrollo  
Territorial



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO  
RESOLUCION No.**

**000653**

**“Por Medio de la cual se efectúa un Traslado en el Presupuesto de  
Gastos de Inversión de la Corporación Autónoma Regional del  
Atlántico, para la Vigencia 2013”**

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico –C.R.A. –, en ejercicio de las facultades que otorga el artículo No. 29 de la Ley 99 de 1993,

**CONSIDERANDO**

Que mediante Acuerdo No. 015 del 07 de Diciembre de 2012, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA –, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la entidad, para la vigencia 2012, en la suma de CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$45.869.025.879,00).

Que mediante Resolución No 0171 del 4 de Abril, Acuerdo No 07 del 17 de Mayo de 2013, acuerdo 13 del 16 de agosto y acuerdo 014 de 2013, se adicionó el Presupuesto de Ingresos en la suma de Dos Mil Quinientos Millones (\$2.500.000.000) M/L y Mil Doscientos Ochenta y Nueve Millones Setecientos Setenta y Ocho Mil Treinta y Dos Pesos (\$1.289.778.032) M/L, Mil ochocientos noventa millones setenta y cuatro mil cuatrocientos noventa pesos M/L (\$1.890.074.490,00) y cuarenta mil millones de pesos (\$40.000.000.000,00), respectivamente, quedando un presupuesto definitivo en la suma de Noventa y un mil quinientos cuarenta y ocho millones ochocientos setenta y ocho mil cuatrocientos un pesos M/L (\$91.548.878.401,00).

Que de Conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 003 de Marzo de 2006, mediante el cual se adoptó el Reglamento para el manejo del Presupuesto General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, los traslados presupuestales dentro del Presupuesto de Funcionamiento, así como los traslados en un mismo proyecto de inversión serán aprobados por el Director General mediante Resolución.

Que para efectos de dar cumplimiento a los indicadores incluidos en el plan de acción de la entidad es necesario llevar a actividades relacionadas con la Promoción y fortalecimiento de la promotoria ambiental comunitaria, sin embargo, el rubro correspondiente no cuenta a la fecha con apropiación suficiente para el respaldo presupuestal de los compromisos relacionados con dicho objetivo,

Que el Profesional Especializado Grado 17 con funciones en el Área de Presupuesto, expidió Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 757 con fecha 21 de Octubre de 2013, en la cual se detallan algunos rubros que cuentan con disponibilidad libre de afectación presupuestal y susceptible de ser trasladada.

Que con el traslado presupuestal previsto se atenderán compromisos en los rubros de inversión denominado Promoción y fortalecimiento de la promotoria ambiental comunitaria con el fin de garantizar el cumplimiento de los indicadores incluidos en el Plan de Acción en este rubro.



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO**  
**RESOLUCION No.**

№ - 0.00653

**“Por Medio de la cual se efectúa un Traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, para la Vigencia 2013”**

En mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Contracreditar el Presupuesto de Inversión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A. para la Vigencia 2013 en la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 9.000.000) M/L, según el siguiente detalle:

IMPUTACION				CONCEPTO	REC	APROPIACION A LA FECHA	CONTRA - CREDITO	APROPIACION FINAL
7				EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	20			
7	1			ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION DE LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL	20			
7	1	2		Educación Ambiental para la Gestión del riesgo.	20	8.400.000	8.400.000	0
7	1	5		Estrategia de comunicación en asuntos ambientales	20	600.000	600.000	0
				<b>Total</b>			<b>9.000.000</b>	

**ARTICULO SEGUNDO:** Acreditar el Presupuesto de Inversiones de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A. para la vigencia 2013 en la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 9.000.000) M/L, según el siguiente detalle:

IMPUTACION				CONCEPTO	REC	APROPIACION A LA FECHA	CONTRA - CREDITO	APROPIACION FINAL
7				EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	20			
7	1			ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION DE LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL	20			
7	1	3		Promoción y fortalecimiento de la promotoria ambiental comunitaria	20	0	9.000.000	9.000.000
				<b>Total</b>			<b>9.000.000</b>	

**ARTÍCULO TERCERO:** Remitir copia de la presente Resolución a la Gerencia Financiera, para lo de su competencia.





Ministerio de Ambiente,  
Vivienda y Desarrollo  
Territorial



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO**  
**RESOLUCION No.**

**000653**

**“Por Medio de la cual se efectúa un Traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, para la Vigencia 2013”**

---

**ARTICULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de su expedición.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Barranquilla, a los **21 OCT. 2013**

**ALBERTO ESCOLAR VEGA**  
Director General

Proyecto: Jermán Bohórquez

